

OTRAS ENTIDADES

Instituto Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba (IPRODECO)

BOP-A-2025-3167

Título: Extracto de la Resolución de la Presidencia del Instituto Provincial de Desarrollo Económico, de 11 de septiembre de 2025, por el que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria de Subvenciones para el mantenimiento y consolidación de proyectos empresariales del sector de la moda en la Provincia de Córdoba CORDOBADMODA 2025.

BDNS (Identif.) 853365

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/853365>)

En virtud de Decreto de la Presidencia del Instituto Provincial de Desarrollo Económico, de 11 de septiembre de 2025, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se ha aprobado, por razones de interés público, la ampliación del plazo de presentación de solicitudes para participar en la Convocatoria de Subvenciones para el mantenimiento y consolidación de proyectos empresariales del Sector de la Moda en la Provincia de Córdoba CORDOBADMODA 2025, cuyo extracto se encuentra publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 167, de 29 de agosto de 2025, hasta el día 23 de septiembre de 2025 incluido, de conformidad con el procedimiento y condiciones previstos en las Bases de la Convocatoria y en la legislación vigente.

Córdoba, 11 de septiembre de 2025.– El Diputado Delegado de Desarrollo Económico, Promoción y Empleo, Félix Romero Carrillo.

